



Parlament de les Illes Balears

DECLARACIÓ DE BÉNS PATRIMONIALS I ACTIVITATS QUE PROPORCIONIN O PUGUIN PROPORCIONAR INGRESSOS ECONÒMICS

A) DADES PERSONALS DEL DIPUTAT O DE LA DIPUTADA

LLINATGES: MELIA QUES	NOM: JOSEP
CIRCUMSCRIPCIÓ ELECTORAL: MALLORCA	PARTIT, FEDERACIÓ, COALICIÓ O AGRUPACIÓ DE CONCURRÈNCIA A LES ELECCIONS: EL PI - PROPOSTA PER LES ILLES
DATA DE PRESENTACIÓ DE LA CREDENCIAL:	DATA D'ELECCIÓ: 24-5-2015

B) MOTIU DE LA DECLARACIÓ

ADQUISICIÓ DE LA CONDICIÓ DE DIPUTAT O DIPUTADA.....

PÈRDUA DE LA CONDICIÓ DE DIPUTAT O DIPUTADA.....

En compliment del que disposa l'article 21 del Reglament del Parlament de les Illes Balears i de conformitat amb l'acord adoptat per la Mesa del Parlament de les Illes Balears en sessió de 24 de maig de 2011, formula la present declaració de béns patrimonials i activitats que proporcionin o puguin proporcionar ingressos econòmics.

INGRESSOS AMB CÀRREC AL SECTOR PÚBLIC

CÀRRECS PÚBLICS		
Entitat i organisme	Càrrec desenvolupat	Data de nomenament



Parlament de les Illes Balears

**ACTIVITATS PÚBLIQUES: EXERCICI DE LA FUNCIÓ PÚBLICA
(Funcionari/Laboral)**

Entitat, organisme, empresa o societat	Càrrec actual	Data d'inici
AJ. SANT LLORENÇ	LLETRAT-ASSESSOR JURÍDIC	9-11-1999

**ACTIVITATS A ENS PÚBLICS I EMPRESES AMB PARTICIPACIÓ PÚBLICA
MAJORITÀRIA PER LES QUALS ES PERCEBIN SALARIS, DIETES, DESPESES DE
DESPLAÇAMENT, ETC.**

Entitat, organisme o empresa	Càrrec actual	Data d'inici



Parlament de les Illes Balears

INGRESSOS DERIVATS D'ACTIVITATS PRIVADES

ACTIVITATS EN EL SECTOR PRIVAT		
Empresa/Professió	Activitat que desenvolupa	Data d'inici
RES PATX ADVOCATS	ADVOCAT	1997
MGEST GESTIO LEGAL		

ALTRES ACTIVITATS PRIVADES



Parlament de les Illes Balears

BÉNS PATRIMONIALS

BÉNS IMMOBLES I RÚSTICS		
TITULARITAT(*)	SITUACIÓ DE L'IMMOBLE I DESCRIPCIÓ (urbana/rústic, local, metres, etc.)	VALOR CADASTRAL
PROPIETAT	CAMI ALCANADA ALCUNYA	241 352
PROPIETAT	PLAÇA MAJOR PALMA	77079
PROPIETAT	AV. DEL TUCA ALCUNYA	41041
PROPIETAT	AV. DEL TUCA ALCUNYA	37951
PROPIETAT	APARCAMENT PLAÇA MAJOR PALMA	4510

(*) Ple domini , usdefruit, percentatge de copropietat, multipropietat, etc.

SALDO TOTAL DE COMPTES BANCARIS (a la data de la declaració)
257.515 euros

ACCIONS I PARTICIPACIONS EN CAPITAL DE SOCIETATS, TÍTOLS DE DEUTE PÚBLIC, FONS D'INVERSIÓ I ALTRES VALORS MOBILIARIS (a la data de declaració)	
Entitat	Valor (euros)
SABADELL GARANTIZADO EXTRA 28FT	81356

S'ADJUNTA ANNEX AMB DECLARACIÓ DE PATRIMONI ANY 2014



Parlament de les Illes Balears

CSA HOTELEIRA ALCUNTA	78091
INVER SARADELL 2512	2236
ACCIONES JERABANC	552
ACCIONS BANC SARADELL	3547
MALLORCA GESTIO LEGAL SL	540
ALCUNSAMAR S.L. B	32296
SERVINAUTICA S.L	8419
ALCUNIAMAR S.L. 1H	1345
INVERPROM S.A	73831
ALCUDIAMAR S.L. C	76257
BAHIA NOVA	21822

VEHICLES, EMBARCACIONS, OBRES D'ART, ANTIGUITATS I D'ALTRES BÉNS I DRETS DE QUAALSEVOL NATURALESA EL VALOR DELS QUALS SUPERI ELS 6.000 EUROS

	Valor (euros)
WOLKSWAGEN GOLF	20000



Parlament de les Illes Balears

SIGNATURA:

DECLAR:

1r) Que, sota la meva responsabilitat, les dades consignades són certes.

2n) Que conec l'obligació establerta a l'article 21 de Reglament del Parlament, per la qual cosa en el termini de dos mesos després d'haver perdut la condició de diputat o diputada, dipositaré a l'Oficialia Major del Parlament, declaració actualitzada dels béns patrimonials i de les activitats que em proporcionin o em puguin proporcionar ingressos.

A L'OFICIALIA MAJOR DEL PARLAMENT DE LES ILLES BALEARS.



**INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA
DECLARACIÓN**

MODELO 714

Registro

Presentación realizada el 15-06-2015 a las 15.10.25

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 201471476380009Q

Código Seguro de Verificación: KCEVJY6XLMYRZ2AU

Presentador

NIF Presentador:



Apellidos y Nombre / Razón social:

ASG ASESORES SL

En calidad de:

Colaborador

Vía de entrada: Presentación por Internet

Número de justificante: 7145702549806

DOMICILIACION DEL IMPORTE A INGRESAR

Sujeto pasivo

Datos de identificación del sujeto pasivo:

Número de identificación fiscal (NIF) [REDACTED]
Primer apellido: MELIA
Segundo apellido: QUES
Nombre: JOSEP

Sujetos pasivos con discapacidad:
Si el sujeto pasivo es una persona con discapacidad, indique en esta casilla, expresado en porcentaje, el grado de minusvalía que tiene reconocido:

Domicilio habitual actual del sujeto pasivo:

15 Tipo de Vía (1) CALLE 16 Nombre de la Vía Pública [REDACTED]
17 Tipo de numeración (2) NUM 18 Número de casa (3)
19 Calificación del número (4) 20 Buzo 21 Portal 22 Escalera 23 Planta 24 Puerta
25 Datos complementarios del domicilio (5)
26 Localidad / Población (6) 27 Código Postal 07410 28 Nombre del Municipio ALCUDIA (lo es distinta del municipio)
29 Provincia BALEARES 30 Teléf. fijo 31 Teléf. móvil 32 N° de FAX

Si el domicilio está situado en el extranjero:

35 Domicilio / Address
36 Datos complementarios del domicilio 37 Población/Ciudad
38 email 39 Código Postal (ZIP)
40 Provincia/Región/Estado 41 País 42 Código País (3)
43 Teléf. fijo 44 Teléf. móvil 45 N° de FAX

(1) Consigne la denominación correspondiente al tipo o clase de vía pública: calle, plaza, avenida, glorieta, carretera, bajada, cuesta, pasaje, paseo, rambla, ... etc.
(2) Indique el tipo de numeración que proceda: número (NUM), kilómetro (KM), sin número (S/N), ... etc.
(3) Número identificativo de la casa o, en su caso, punto kilométrico.
(4) En su caso, consigne el dato que completa el número de la casa (BS, duplicado -DUP-, moderno -MOD-, antiguo -ANT-, ... etc.) o el punto kilométrico (metros).
(5) En su caso, se harán constar los datos adicionales que sean necesarios para la completa identificación del domicilio (por ejemplo: Urbanización El Alcotán, Fédico I a Peñica, Polígono Miracampo, ... etc.).
(6) Nombre de la localidad o población, cuando sea distinta del Municipio.
(7) Código alfabético de dos dígitos correspondiente al país o territorio de que se trate, según la relación de códigos de países o territorios que figura en la Ayuda.

Modalidades especiales de tributación

Atención: no deberán cumplimentar este apartado los sujetos pasivos residentes en territorio español sometidos al Impuesto sobre el Patrimonio por obligación personal ni tampoco los representantes o funcionarios del Estado español en el extranjero a que se refiere el artículo 10 de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Si en 2014 ha tenido su residencia habitual fuera del territorio español y tributa por obligación real, consigne una "X" en esta casilla: (1)
Si en 2014 o en un ejercicio anterior dejó de ser residente en territorio español, pero sigue tributando por obligación personal en España en virtud de la opción prevista en el artículo 5.Uno.a) de la Ley 19/1991, de 6 de junio, del Impuesto sobre el Patrimonio, consigne una "X" en esta casilla: (2)
Si en 2014 ha tenido su residencia fiscal en España, pero está sujeto por obligación real al Impuesto sobre el Patrimonio por haber optado por el régimen especial previsto en el artículo 93 de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, consigne una "X" en esta casilla: (4)

Régimen económico del matrimonio (en caso de matrimonio, indique el régimen económico del mismo)

Gananciales: (5) X Separación de bienes: (6) Otro régimen económico: (7)

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en 2014

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo su residencia habitual en 2014 (ver Ayuda): (8)

Declaración complementaria

Si esta declaración es complementaria de otra declaración anterior del mismo ejercicio 2014, indíquelo marcando con una "X" esta casilla: (10)

Representante

NIF: Apellidos y nombre o razón social:

1 Bienes y derechos

Si el espacio previsto en alguno de los apartados de esta página resulta insuficiente, indique el número de hojas adicionales que se adjuntan

A. Bienes inmuebles de naturaleza urbana

A1. Vivienda habitual (incluidos, en su caso, los derechos reales de uso y disfrute sobre la misma de los que sea titular el sujeto pasivo)

Clave (*)	Referencia catastral	Situación (vía pública, número, municipio y provincia)	Valoración (euros)
P	2897401EE1029N0002JR	AUCANADA AALCUDIA	241.352,66
Valor total de la vivienda habitual susceptible de exención			80 241.352,66
Valor exento (máximo: 300.000,00 euros)			81 241.352,66
Valor no exento (diferencia 60 - 61 positiva o cero)			62

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P. Pleno dominio; U. Usufructo y demás derechos reales de uso y disfrute.

A2. Otros inmuebles urbanos

Clave (*)	Tipo (**)	Referencia catastral	Situación del inmueble (vía pública, número, municipio y provincia)	Valoración (euros)
P	V	0104527DD7800C0174QB	PLAZA MAYOR PALMA BALEARES	77.079,80
P	V	9699301EE0190S0036JB	DEL TUCA ALCUDIA BALEARES	41.401,98
P	O	0104527DD7800C0014WZ	PLAZA MAYOR PALMA BALEARES	4.510,75
P	V	9699301EE0190S0019YO	DEL TUCA ALCUDIA BALEARES	37.951,81
Total				63 160.944,34

Total bienes inmuebles de naturaleza urbana (62 + 63) 01 160.944,34

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P. Pleno dominio; N. Nada Propiedad; M. Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes letras: V. Viviendas; L. Locales; O. Otros inmuebles urbanos

B. Bienes inmuebles de naturaleza rústica

Clave (*)	Referencia catastral	Situación del inmueble (municipio y provincia)	Valoración (euros)
Total			02

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P. Pleno dominio; N. Nada Propiedad; M. Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación KCEVJY6XLMYRZ2AU en https://www.agenciatributaria.gob.es

1 Bienes y derechos (continuación)

Si el espacio previsto en alguno de los apartados de esta página resulta insuficiente, indique el número de hojas adicionales que se adjuntan

C. Bienes y derechos no exentos afectos a actividades empresariales y profesionales

C1. Bienes y derechos no exentos afectos a actividades empresariales y profesionales (excepto inmuebles)

Epígrafe IAE	Dominio de la actividad	Descripción del bien o derecho	Valoración (euros)
Total			d

C2. Bienes inmuebles no exentos afectos a actividades empresariales y profesionales

Epígrafe IAE	Clave (*)	Referencia catastral	Situación (vía pública, número, municipio y provincia)	Valoración (euros)
Total				b

(*) Se utilizarán las siguientes claves: U. Inmueble urbano; R. Inmueble rústico.

Total bienes y derechos no exentos afectos a actividades empresariales y profesionales (a + b + c) 03

D. Bienes y derechos exentos afectos a actividades empresariales y profesionales

Epígrafe IAE	Clave (*)	Referencia catastral (en caso de inmuebles)	Descripción de los bienes y derechos y de las deudas derivadas de la actividad	Valoración (euros)
121	U	0517115EE3101N0001TE	CONSTITUCION ALCUDIA	30.047,60
Total (neto de deudas)				04 30.047,60

(*) Tratándose de bienes inmuebles, se utilizarán las siguientes claves: U. Inmueble urbano; R. Inmueble rústico.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro

① Bienes y derechos (continuación)

Si el espacio previsto en alguno de los apartados de esta página resulta insuficiente, indique el número de hojas adicionales que se adjuntan **E. Depósitos en cuenta corriente o de ahorro, a la vista o a plazo, cuentas financieras y otros tipos de imposiciones en cuenta**

Entidad de depósito	Número de cuenta o depósito	Valor (euros)
CAIXABANK SA	[REDACTED]	191.549,87
BANCO DE SABADELL SA	[REDACTED]	61.831,49
BANCO SABADELL	[REDACTED]	1.835,85
BANCA MARCH SA	[REDACTED]	673,87
CAIXABANK SA	[REDACTED]	1.449,50
CAIXABANK SA	[REDACTED]	0,04
CAIXABANK SA	[REDACTED]	174,56
Total		05 257.515,18

F. Valores representativos de la cesión a terceros de capitales propios**F1. Deuda pública, obligaciones, bonos y demás valores equivalentes, negociados en mercados organizados**

Descripción	Valor (euros)
Total	
06	

F2. Obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés y demás valores equivalentes, no negociados en mercados organizados

Descripción	Valor (euros)
Total	
07	

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación KCEVJY6XLMYRZ2AU en <https://www.agenciatributaria.gob.es>

5

① Bienes y derechos (continuación)

Si el espacio previsto en alguno de los apartados de esta página resulta insuficiente, indique el número de hojas adicionales que se adjuntan **G. Valores no exentos representativos de la participación en los fondos propios de cualquier tipo de entidad****G1. Acciones y participaciones en el capital social o en el fondo patrimonial de Instituciones de Inversión Colectiva (Sociedades y Fondos de Inversión), negociadas en mercados organizados**

Descripción	Valor (euros)
SABADELL GARANRIZADO EXTRA 18 FI	81.356,76
INVERSABADELL 25 FI	2.236,88
Total	
08 83.593,64	

G2. Acciones y participaciones en el capital social o en los fondos propios de cualesquiera otras entidades jurídicas, negociadas en mercados organizados

Descripción	Valor (euros)
ACCIONES CAIXABANK EN LA CAIXA	682,00
ACCIONES BANCO DE SABADELL	3.547,56
Total	
09 4.229,56	

G3. Acciones y participaciones en el capital social o en el fondo patrimonial de Instituciones de Inversión Colectiva (Sociedades y Fondos de Inversión), no negociadas en mercados organizados

Descripción	Valor (euros)
Total	
10	

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación KCEVJY6XLMYRZ2AU en <https://www.agenciatributaria.gob.es>

6

1 Bienes y derechos (continuación)

Si el espacio previsto en alguno de los apartados de esta página resulta insuficiente, indique el número de hojas adicionales que se adjuntan 2

G. Valores no exentos representativos de la participación en los fondos propios de cualquier tipo de entidad (continuación)

G₁. Acciones y participaciones en el capital social o en los fondos propios de cualesquiera otras entidades jurídicas, no negociadas en mercados organizados, incluidas las participaciones en el capital social de Cooperativas

Descripción	Valor (euros)
18 MALLORCA GESTIO LEGAL SL	540,00
406 ALCUDIAMAR SL SERIE B	33.296,06
91SERVINAUTICA SL H	8.419,32
16 ALCUDIAMAR SL SERIE 1 H	1.345,60
Total	11 295.528,17

H. Valores exentos representativos de la participación en los fondos propios de entidades jurídicas

H₁. Acciones y participaciones exentas en el capital social o en los fondos propios de entidades jurídicas, negociadas en mercados organizados

Descripción	Valor (euros)
Total (neto de deudas) 12	

H₂. Acciones y participaciones exentas en el capital social o en los fondos propios de entidades jurídicas, no negociadas en mercados organizados, incluidas las participaciones exentas en el capital social de Cooperativas

Descripción	Valor (euros)
Total (neto de deudas) 13	

I. Seguros de vida

Entidad aseguradora	Valor (euros)
Total 14	

J. Rentas temporales y vitalicias

Persona o entidad pagadora	Clave (*)	Importe anualidad (euros)	Valor (euros)
Total 15			

(*) Se utilizarán las siguientes claves: T: Renta temporal; V: Renta vitalicia.
 La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación KCEVJY6XLMYRZ2AU en <https://www.agenciatributana.gob.es>

1 Bienes y derechos (continuación)

Si el espacio previsto en alguno de los apartados de esta página resulta insuficiente, indique el número de hojas adicionales que se adjuntan 2

G. Valores no exentos representativos de la participación en los fondos propios de cualquier tipo de entidad (continuación)

G₁. Acciones y participaciones en el capital social o en los fondos propios de cualesquiera otras entidades jurídicas, no negociadas en mercados organizados, incluidas las participaciones en el capital social de Cooperativas

Descripción	Valor (euros)
696 INVERPROM SA	73.831,22
1/3 DE 400 ACC BAHIA NOVA	21.822,03
1/3 DE 100 ACC AURASOL H	188,79
896 ALCUDIAMAR SERIE C	76.757,29
Total	11 76.757,29

H. Valores exentos representativos de la participación en los fondos propios de entidades jurídicas

H₁. Acciones y participaciones exentas en el capital social o en los fondos propios de entidades jurídicas, negociadas en mercados organizados

Descripción	Valor (euros)
Total (neto de deudas) 12	

H₂. Acciones y participaciones exentas en el capital social o en los fondos propios de entidades jurídicas, no negociadas en mercados organizados, incluidas las participaciones exentas en el capital social de Cooperativas

Descripción	Valor (euros)
Total (neto de deudas) 13	

I. Seguros de vida

Entidad aseguradora	Valor (euros)
Total 14	

J. Rentas temporales y vitalicias

Persona o entidad pagadora	Clave (*)	Importe anualidad (euros)	Valor (euros)
Total 15			

(*) Se utilizarán las siguientes claves: T: Renta temporal; V: Renta vitalicia.
 La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación KCEVJY6XLMYRZ2AU en <https://www.agenciatributaria.gob.es>

1 Bienes y derechos (continuación)

Si el espacio previsto en alguno de los apartados de esta página resulta insuficiente, indique el número de hojas adicionales que se adjuntan

G. Valores no exentos representativos de la participación en los fondos propios de cualquier tipo de entidad (continuación)

G1. Acciones y participaciones en el capital social o en los fondos propios de cualesquiera otras entidades jurídicas, no negociadas en mercados organizados, incluidas las participaciones en el capital social de Cooperativas

Descripción	Valor (euros)
9 ALCUDIAMAR SERIE D	1.236,42
208 CIA HOTELERA DE ALCUDIA HERENCIA	78.091,44
Total	11

H. Valores exentos representativos de la participación en los fondos propios de entidades jurídicas

H1. Acciones y participaciones exentas en el capital social o en los fondos propios de entidades jurídicas, negociadas en mercados organizados

Descripción	Valor (euros)
Total (neto de deudas)	12

H2. Acciones y participaciones exentas en el capital social o en los fondos propios de entidades jurídicas, no negociadas en mercados organizados, incluidas las participaciones exentas en el capital social de Cooperativas

Descripción	Valor (euros)
Total (neto de deudas)	13

I. Seguros de vida

Entidad aseguradora	Valor (euros)
Total	14

J. Rentas temporales y vitalicias

Persona o entidad pagadora	Clave (*)	Importe anualidad (euros)	Valor (euros)
Total			15

(*) Se utilizarán las siguientes claves: T: Renta temporal; V: Renta vitalicia.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación KCEVJY6XLMYRZ2AU en <https://www.agenciatributaria.gob.es>

1 Bienes y derechos (continuación)

Si el espacio previsto en alguno de los apartados de esta página resulta insuficiente, indique el número de hojas adicionales que se adjuntan

O. Derechos derivados de la propiedad intelectual o industrial

Descripción	Valor (euros)
Total	20

P. Opciones contractuales

Descripción	Valor (euros)
Total	21

Q. Demás bienes y derechos de contenido económico

Descripción	Valor (euros)
CREDITO CONTRA ANTONIA QUES H	48.393,51
PMO A MALLOCA GESTIO LEGAL SL	12.000,00
OPCION COMPRA AV TUCA Y	84.000,00
OPCION COMPRA AV TUCA SA	79.000,00
4913 HIDROPARK SA	232.284,10
3401 HIDROPARK SA	212.715,90
Total	22

2 Deudas deducibles

Descripción	Valor (euros)
DEUDA RENTA 2014	151.529,98
Total	24

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación KCEVJY6XLMYRZ2AU en <https://www.agenciatributaria.gob.es>

3 Resumen del patrimonio neto: base liquidable

Bienes y derechos no exentos	
A. Bienes inmuebles de naturaleza urbana	01 160.944,34
B. Bienes inmuebles de naturaleza rústica	02
C. Bienes y derechos no exentos afectos a actividades empresariales y profesionales	03
E. Depósitos en cuenta corriente o de ahorro, a la vista o a plazo, cuentas financieras y otros tipos de imposiciones en cuenta	05 257.515,18
F. Valores representativos de la cesión a terceros de capitales propios	
F ₁ . Deuda pública, obligaciones, bonos y demás valores equivalentes, negociados en mercados organizados	06
F ₂ . Obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés y demás valores equivalentes, no negociados en mercados organizados	07
G. Valores no exentos representativos de la participación en los fondos propios de cualquier tipo de entidad	
G ₁ . Acciones y participaciones en el capital social o en el fondo patrimonial de Instituciones de Inversión Colectiva (Sociedades y Fondos de Inversión), negociadas en mercados organizados	08 83.593,64
G ₂ . Acciones y participaciones en el capital social o en los fondos propios de cualesquiera otras entidades jurídicas, negociadas en mercados organizados	09 4.229,56
G ₃ . Acciones y participaciones en el capital social o en el fondo patrimonial de Instituciones de Inversión Colectiva (Sociedades y Fondos de Inversión), no negociadas en mercados organizados	10
G ₄ . Acciones y participaciones en el capital social o en los fondos propios de cualesquiera otras entidades jurídicas, no negociadas en mercados organizados, incluidas las participaciones en el capital social de Cooperativas	11 295.528,17
I. Seguros de vida	14
J. Rentas temporales y vitalicias	15
K. Vehículos, joyas, pieles de carácter suntuario, embarcaciones y aeronaves	16
L. Objetos de arte y antigüedades	17
M. Derechos reales de uso y disfrute (excluidos los que, en su caso, recaigan sobre la vivienda habitual del sujeto pasivo)	18
N. Concesiones administrativas	19
O. Derechos derivados de la propiedad intelectual o industrial	20
P. Opciones contractuales	21
Q. Demás bienes y derechos de contenido económico	22 668.393,51
Total bienes y derechos no exentos	23 1.470.204,40
<small>(01 + 02 + 03 + 05 + 06 + 07 + 08 + 09 + 10 + 11 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19 + 20 + 21 + 22)</small>	
Deudas deducibles	
Total deudas deducibles	24 151.529,98
Base imponible y base liquidable	
Base imponible (23 - 24)	25 1.318.674,42
Reducción en concepto de mínimo exento (ver Ayuda)	26 700.000,00
Base liquidable (25 - 26)	27 618.674,42

4 Resumen de los bienes y derechos exentos

A. Bienes inmuebles de naturaleza urbana:	
A ₁ . Vivienda habitual: valor total susceptible de exención	60 241.352,66
A ₂ . Vivienda habitual: valor exento	61 241.352,66
D. Bienes y derechos exentos afectos a actividades empresariales y profesionales	04 30.047,60
H. Valores exentos representativos de la participación en los fondos propios de entidades jurídicas:	
H ₁ . Acciones y participaciones exentas en el capital social o en los fondos propios de entidades jurídicas, negociadas en mercados organizados	12
H ₂ . Acciones y participaciones exentas en el capital social o en los fondos propios de entidades jurídicas, no negociadas en mercados organizados, incluidas las participaciones exentas en el capital social de Cooperativas	13

5 Patrimonio exento con progresividad (solamente sujetos pasivos por obligación personal de contribuir)

En su caso, se consignará en esta casilla la valoración de los bienes y derechos situados o que deban cumplirse o ejercitarse en un Estado con el que España tenga suscrito un Convenio bilateral para evitar la doble imposición en materia de impuestos sobre el patrimonio, en virtud del cual dichos bienes y derechos estén exentos del Impuesto sobre el Patrimonio español, pero deban ser tenidos en cuenta para calcular el impuesto correspondiente a los restantes elementos patrimoniales del sujeto pasivo.	
Bienes y derechos exentos, excepto para determinar el tipo de gravamen aplicable al resto del patrimonio	28

6

Liquidación**• Cuota íntegra**

Cuota íntegra (cuota resultante de aplicar la escala del Impuesto a la base liquidable consignada en la casilla 27.) 29 2.241,02

Atención, si ha cumplimentado la casilla 28, la cuota íntegra deberá determinarse siguiendo las indicaciones específicas que figuran en la Ayuda

• Límite de la cuota íntegra (únicamente para sujetos pasivos por obligación personal)

Suma de las bases imponibles del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (suma de las casillas 430 y 445 de la declaración del IRPF) 30 617.868,16

Dividendos y participaciones en beneficios a que se refiere el apartado 6.a) de la disposición transitoria vigésima segunda del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, obtenidos en el ejercicio y no integrados en la declaración del IRPF (ver Ayuda) 31

Parte de la base imponible del ahorro del IRPF constituida por el saldo positivo de las ganancias y pérdidas patrimoniales obtenidas por transmisiones de elementos patrimoniales adquiridos con más de un año de antelación a la fecha de la transmisión (ver Ayuda) 32 74.110,51

Límite conjunto de cuotas del Impuesto sobre el Patrimonio y del IRPF: 60% de (30 + 31 - 32) 33 326.254,59

Cuotas íntegras del IRPF (suma de las casillas 545 y 546 de la declaración del IRPF) 34 276.209,52

Parte de las cuotas íntegras del IRPF correspondiente al saldo positivo de las ganancias y pérdidas patrimoniales obtenidas por transmisiones de elementos patrimoniales adquiridos con más de un año de antelación a la fecha de la transmisión (ver Ayuda) 35 19.464,77

Parte de la cuota íntegra del Impuesto sobre el Patrimonio susceptible de limitación (ver Ayuda) 36 2.241,02

Suma de cuotas a efectos del límite conjunto (34 - 35 + 36) 37 258.985,77

• Si la casilla 33 es mayor o igual que la casilla 37, traslade el importe de la casilla 29 a la casilla 40.

• Si la casilla 33 es menor que la casilla 37, la reducción es igual a la menor de las dos cantidades siguientes:

a) Exceso (37 - 33) 38

b) 80 por 100 de la cuota íntegra del impuesto sobre el Patrimonio (80% de la casilla 29) 39

• Total cuota íntegra

Total cuota íntegra (casilla 29) menos la cantidad menor de las consignadas en las casillas 38 y 39 40 2.241,02

• Deducción por impuestos satisfechos en el extranjeroTipo medio efectivo de gravamen: $TM = \frac{40 + 27}{2} \times 100$ TM

Impuestos efectivamente satisfechos en el extranjero a

Parte de la base liquidable gravada en el extranjero b

Importe de la deducción (ver Ayuda) 41

• Bonificación de la cuota en Ceuta y Melilla

Valor neto de los bienes y derechos en Ceuta y Melilla 42

Parte de la cuota que proporcionalmente corresponde a dichos bienes y derechos (42 + 25 x 40) 43

Importe de la bonificación: 75 por 100 de la casilla 43 (máximo: 75 por 100 de la casilla 40) 44

• Cuota minorada

Cuota minorada (40 - 41 - 44) 45 2.241,02

• Bonificación autonómica

Si la Comunidad Autónoma en la que tuvo su residencia habitual en 2014 ha establecido alguna bonificación autonómica a la que tenga derecho, consigne en esta casilla el importe de la misma, que no podrá exceder de la cantidad positiva que figure en la casilla 45.

Importe de la bonificación autonómica (ver Ayuda) 50

• Cuota a ingresar

Cuota a ingresar (45 - 50) 55 2.241,02

7

Regularización mediante declaración complementaria (sólo en caso de declaración complementaria del ejercicio 2014)

Cuotas a ingresar de anteriores autoliquidaciones o liquidaciones administrativas correspondientes al ejercicio 2014 56

Diferencia a ingresar como resultado de la declaración complementaria (55 - 56) 57

Sujeto pasivo	Número de identificación fiscal (NIF)..... <input type="text"/>	Ejercicio..... <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="4"/>	Período..... <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="A"/>
	Primer apellido..... <input type="text" value="MELIA"/>	Número de justificante:	
	Segundo apellido..... <input type="text" value="QUES"/>	7145702549806	
	Nombre..... <input type="text" value="JOSEP"/>		

Resumen de la declaración	Importes consignados en las casillas que se indican de la declaración (modelo D-714).		
	Total bienes y derechos no exentos.....	<input type="text" value="23"/>	<input type="text" value="1.470.204,40"/>
	Base imponible.....	<input type="text" value="25"/>	<input type="text" value="1.318.674,42"/>
	Base liquidable.....	<input type="text" value="27"/>	<input type="text" value="618.674,42"/>
	Cuota íntegra.....	<input type="text" value="29"/>	<input type="text" value="2.241,02"/>

Liquidación	Cuota a ingresar (casilla 55 de la página 10 de la declaración).....	<input type="text" value="55"/>	<input type="text" value="2.241,02"/>
-------------	--	---------------------------------	---------------------------------------

Complementaria	Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de presentación de declaración complementaria del ejercicio 2014.		
	Diferencia a ingresar como resultado de la declaración complementaria (casilla 57 de la página 10 de la declaración).....	<input type="text" value="57"/>	<input type="text"/>

Ingreso	Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.		
	Importe (casilla 55 o casilla 57, en caso de declaración complementaria).....	<input type="text" value="I"/>	<input type="text" value="2.241,02"/>
	Forma de pago. Indique, marcando con una "X" la casilla que corresponda, la forma elegida para el pago de la cantidad consignada en la casilla I.		
	<input type="text" value="DOMICILIACIÓN"/>		
	Cuenta bancaria. Cuenta de la que el sujeto pasivo es titular, en la cual se adeuda o domicilia el pago de la cantidad consignada en la casilla I.....	Código IBAN	<input type="text"/>

Negativa	Declaración negativa (se consignará una "X" si la casilla 55 es igual a cero).....	<input type="checkbox"/>
----------	--	--------------------------